

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
AROMAS Y SABORES DEL ECUADOR AROMACACAO CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve y treinta de la mañana, del siete de abril del dos mil diecisiete, en la sala de reuniones de la Compañía Aromas y Sabores del Ecuador Aromacacao Cia. Ltda., situada en la Ciudadela Lomas de Urdesa, Av. Los Olmos N° 678 y Panorama, Condominio Los Galerías II, de la ciudad de Guayaquil, como determina el artículo octavo del Estatuto Vigente, se instala con los Socios presentes, la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Aromas y Sabores del Ecuador Aromacacao Cia. Ltda, bajo la dirección del señor Pablo Vinicio González Oña – Presidente, actuando como secretario el señor Luis Alfonso González Oña – Gerente General.

El Sr. Presidente da por iniciada la sesión, dejando constancia que como consecuencia de la lista de asistentes, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta. Además, aclara que se hizo la oportuna invitación por correo electrónico con el orden del día adjunto al material a tratarse en esta reunión, complementada con la invitación por la prensa escrita, periódico El Comercio del 30 marzo 2017, según muestra publicación y que igualmente se la compartió por medios electrónicos.

ASISTENTES:**PRESENTES**

Socio	Nombres	Apellidos	C.I.	%	USD
1	Luis Alfonso	González Oña	'0702189739	51,00	204,00
2	Jazmín Abigail	González Vargas	'0202131520	13,75	55,00
3	Antonio Mateo	González Vargas	'0202111555	13,75	55,00
4	Pablo Vinicio	González Oña	'0703243709	10,25	41,00
5	Samy Stefania	Sánchez González	'0918374349	3,75	15,00

AUSENTES

6	Alexis Fernando	Sánchez González	'0918374356	3,75	15,00
7	Johanna Fabiola	Chamorro López	'0201497310	3,75	15,00
				100,00	400,00

El señor Presidente agradece la presencia y proceda a dar lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación y verificación del Quórum.
2. Aprobación del informe de administración presentado por el Gerente General.
3. Revisión y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados integrales del ejercicio económico año 2016.
4. Consideración del destino de las Utilidades generadas por la Compañía durante el período 2016.
5. Consideración para la venta de participaciones.
6. Otros asuntos.

Previa aprobación del orden del día, la junta de Socios y tomó las decisiones de que da cuenta la presente acta.

1. INSTALACION Y VERIFICACION QUORUM

Según detalle anterior, 5 socios están presentes con 92,50% de participación accionaria y 2 socios ausentes con 7,50% de participación accionaria, para lo cual han hecho llegar oportunamente justificación de su inasistencia: Johanna Chamorro y Alexis Sánchez.

2. APROBACION DEL INFORME DE ADMINISTRACION PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL

LC:

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General, el cual oportunamente se hizo llegar a los socios para su revisión.

Entre los puntos más importantes a anotar, se creció un 32,32% frente a lo previsto inicialmente en cuanto a la comercialización de cacao (785 TM previstas en presupuesto, se vendieron 1.038 TM).

Algo igual sucedió con las ventas reales que se alcanzó \$ 2.757.367,44 frente a lo presupuestado \$ 2.303.700 (+19,69%), a pesar de que indica el gerente que hubo un desplome de precios a nivel internacional.

En el tema Laboral se indican que estaban trabajando al 31 dic 2016, 3 personas, con la aclaración y según recomendación de la socia Samy Sánchez que en el informe se reflejan 4 personas, se pide corrija el informe, pues Miriam Verdesoto recién empezó a laborar en enero 2017.

En la parte financiera se están generando reservas para la liquidación o despido de los trabajadores el Gerente ha decidido que es mejor estar protegidos ante cualquier eventualidad con los empleados, si bien estas reservas no son deducibles para el cálculo de IR. La reserva legal se aplica para empleados que tienen más de 10 años en las empresas. El valor reservado con corte diciembre 2016 es de \$ 1.260,02 USD.

La utilidad bruta asciende a \$ 12.968,52 USD, a este valor se le debe descontar el 15% como utilidades a los empleados y 22% del IR.

En lo que se refiere a recomendaciones, deja constancia que la utilidad generada sea capitalizada como fortalecimiento patrimonial y en el tiempo se pueda contar con un capital de trabajo propio.

Una vez puesto en consideración el informe, el sr. presidente procede a pedir comentarios y aprobación a los socios, siendo aprobado por mayoría absoluta y sin comentarios por parte de los presentes.

L.C.

Se toma votación de acuerdo a participación accionaria, con la aclaración que el Sr. Gerente se excluye de dar una opinión al informe pues no es procedente que el mismo apruebe su gestión.

VOTOS DE APROBACION

Socio	Nombres	Apellidos	%	USD
1	Luis Alfonso	González Oña	51,00	204,00
2	Jazmín Abigail	González Vargas	13,75	55,00
3	Antonio Mateo	González Vargas	13,75	55,00
4	Pablo Vinicio	González Oña	10,25	41,00
5	Samy Stefania	Sánchez González	3,75	15,00

3. REVISION Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016

Samy Sánchez como responsable del área contable procede a dar lectura de los Estados Financieros con corte al 31 dic 2016. La información económica fue enviada oportunamente para su correcta revisión por parte de los socios.

Presenta primeramente el Estado de Situación, se evidencia que nuestra compañía no trabaja con inventarios de productos, pues los proveedores lo entregan directamente en el puerto.

Se cuenta con un seguro de Transporte Interno y así estar protegidos con la movilización de nuestras cargas, ya que se transcurre por carreteras peligrosas.

El Sr. Gerente explica que la metodología con la que trabajamos es con Transferencia de Inventarios, es decir se minimiza el capital de trabajo y esa responsabilidad la asumen los proveedores.

El Estado de Resultados presenta la referencia de ventas que asciende a \$ 2.757.373,64 USD y gastos \$ 2.750.259,82 USD, la utilidad neta y una vez ya

L.G.

generada las reservas por pago utilidades a los trabajadores y el 22% del IR, representa \$ 7.129,91 USD.

El Sr. Gerente indica que las utilidades a los trabajadores el IR se deben pagar hasta el 15 abril 2017.

También se indica que es importante controlar los costos pues sobre esto nace la base del negocio, se cita como ejemplo el caso de los sacos, que antes se usaban de plástico y valían \$ 0,60, ahora los clientes exigen sean de yute y su costo es de \$ 1,20, lo que significa un incremento en costos de \$ 0,60 por cada saco.

Si bien las utilidades son pequeñas en este primer año, se debe tener presente que es el primer año de operación y solo se empezó a operar en marzo 2016.

Se aprovecha para informar que los Estados Financieros ya fueron auditados por una empresa contratada para este propósito, se ha recibido el borrador del informe y se está en espera del informe final, que se les hará llegar a los socios para su conocimiento.

El Sr. presidente pide opiniones y comentarios, aprovecha para felicitar por el trabajo y por estar al día con los estados financieros y los compromisos legales y fiscales.

Por aprobación total de los socios presentes y sin argumentos, se procede a aprobar los Estados Financieros al 31 dic 2016.

VOTOS DE APROBACION

Socio	Nombres	Apellidos	%	USD
1	Luis Alfonso	González Oña	51,00	204,00
2	Jazmín Abigail	González Vargas	13,75	55,00
3	Antonio Mateo	González Vargas	13,75	55,00
4	Pablo Vinicio	González Oña	10,25	41,00
5	Samy Stefanía	Sánchez González	3,75	15,00

L.C.

4. CONSIDERACION DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS POR LA COMPAÑÍA DURANTE EL PERIODO 2016

El Sr. Gerente presenta la moción a los socios que se apruebe la Capitalización de las utilidades como Reserva para Aumento de Capital en el futuro y así para ir generando un Capital de Trabajo propio.

Así mismo pide autorización para proceder con la reserva legal del 5% conforme indican las escrituras de la Compañía e ir creando un fondo ante eventuales problemas.

El Sr. presidente pide opiniones, sobre la propuesta, a lo cual no se dan comentarios.

Por aprobación total de los socios presentes según votación respectiva, se procede a aprobar la propuesta del Gerente de Capitalizar las utilidades y Generar la Reserva Legal

VOTOS DE APROBACION

Socio	Nombres	Apellidos	%	USD
1	Luis Alfonso	González Oña	51,00	204,00
2	Jazmín Abigail	González Vargas	13,75	55,00
3	Antonio Mateo	González Vargas	13,75	55,00
4	Pablo Vinicio	González Oña	10,25	41,00
5	Samy Stefanía	Sánchez González	3,75	15,00

El Sr. Gerente aprovecha para generar una reflexión sobre el capital de trabajo, donde tenemos una alianza con CCID de Costa Rica con sede operativa en Venezuela, a través de la familia Franceschi, pero que si queremos generar mayores utilidades deberíamos contar con nuestro propio capital de operación.

L.C.

Se invita a los socios a que valoren la idea de aportar recursos, por el que podrían recibir intereses además de generar un capital de trabajo que podría dar autonomía a la compañía.

5. CONSIDERACION PARA LA VENTA DE PARTICIPACIONES

Se presenta el punto por parte del Sr. Gerente, para lo cual se había analizado la posibilidad que Samy Sánchez pueda vender sus participaciones que posee dentro de la compañía para así poder ser la Contadora General, cargo que podía ocupar si no era socia de la compañía, si bien de esa forma se salvaba esta limitante, posteriormente se nos indicó que, al tener grado de consanguinidad directa con el Gerente General, no podía ocupar el cargo de Contadora.

Con las averiguaciones respectivas y confirmado que no tenía sentido vender sus participaciones, se decidió suspender la propuesta de este tema, por lo que se pide al Sr. presidente no generar argumentos sobre este punto y continuar con la reunión.

6. OTROS ASUNTOS

El Sr. presidente, Pablo González, presenta la propuesta que se lo afilie al seguro social, pues actualmente lo hace a nivel personal.

El Sr. Gerente indica que es posible cumplir con esta solicitud, por lo que buscará la forma de enrolar en el IESS al Sr. Pablo González

Sin más puntos que tratarse se da por concluida la reunión a las 11.45 AM


Pablo Vinicio González Oña
PRESIDENTE


Luis Alfonso González Oña
SECRETARIO